

DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO COLOA
 OFICINAS Y TALLERES.
Carrera Venezuela,
 AVEN. PLATERIA,
 Cuadra 6, N.º 45-A-B

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPTO DIAS DE
 DOMINGOS Y FERIADOS

TELÉFONO N.º 267
 Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 733

Quito, República del Ecuador

Lunes 1 de Abril de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten ahondados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 270; Apartado, N.º 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140

El Propietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sta. Concepción A. V. de Villavicencio, esquina de San Agustín, (Herterías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Mediación dipírica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de llynd y Crvon Glas fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos.

Colocación de ojos al natural.

Instalación electroterápica, de galvano-terapia, farádo-terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología.

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones en reactivos \$1.10

Con reactivos colorados y para

fijar los elementos patojénos como sigue.

Basilo de la (Koc) tuberculosis en los esputos etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria. \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre. \$ 2

Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgación)..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días)..... \$ 5

Clinica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle française—English spoken—Si parla in italiano.

Dirección telegráfica.—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional.

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres miércoles y sábados de 10 á 10 1/2 a. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "El Tiempo"

vende una premita, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periodiquito del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Esta imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dn. Celiano Monge, y en ella hizo varias publicaciones de folletos, etc., dicho escrit tociantoro un

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto deliente
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 etras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

"LA PARRA"

Cerveza de Venezuela; bajos de la casa Asul

Depósito de vinos legítimos de Chile

Perú y España, todos de la mejor calidad.

Además posee vinos de champagne de varias marcas, inclusive la insuperable de la V. Cienot Ponsardón.

También tiene fuertes depósitos de Italia y Pisco de Ica (Perú) en barriles casaj y botellas, así como Mastraza de Guayaquil, en estos mismos envases.

Unico depósito

de la llamada cerveza

Matrimonio Civil

Todo por mayor y menor, á

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Martes 6 6 m

Memorandum

Mejle Abril tiene 30 días 5 de

fasta y 25 de trabajo

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el... 7

Luna nueva..... 15

Cuarto creciente..... 22

Luna llena..... 29

Calendario Malana 12—Martes—Santos

Victor, Zenobio de Verona y Julio papa. of.

Servicio de Correos

Llegan del Sur.

Sortes Jueves y Sábados á las doce del día y salen Lunes Miércoles y Viernes á las dos de la a. d.

Llegan del Norte.

Martes, Viernes y salen Miércoles y Sábados á las dos de la tarde.

Batutas de Turno: "La Alemana," "Americana" y "Farma la Central".

Comisario de Turno Señor Manuel de J. Sáenz.

Los sucesos de Galapagos

Reportaje con Manuel Olaya

Narciso Guerrero fué otra víctima del señor Cobos; á este individuo le hizo dar 500 puros, y luego lo encerró dentro de una bodega, donde murió comido por los ratones y pe icotes.

El odio y la ira del Sr. Cobos no respetaba ni al sexo femenino, y á la señora Rosa Agustina Farías le hizo dar 500 puros, destruyéndole las carnes.

La Sra. Farías fué traída á esta ciudad por el señor coronel Frigojen y entabló la acción criminal; pero el dinero del señor Cobos venció, y la Justicia no castigó...

Yo estoy señalado en mi cuerpo por los palazos que me dió el Sr. Cobos, quien llegó al extremo de arrebatarme de mi hogar á mi hija Clara, en su menor edad.

Nuestro patrón no podía estar en paz ni con los vecinos; una noche nos armó con rifles en número de diez, y se embarcó en nuestra compañía abordo de la balandra "Josefina" y se dirigió á la isla Ahermale, donde se hallaba el Sr. Gil [hijo] con el pretexto de ir á tomar unos presos.

Llegamos á la isla, con la orden de avanzar dando bala, pero el Sr. Gil armó su peonada, y ante el número tuvimos que retroceder inmediatamente.

Señor reporter: dispénsame pida á Uli, que interrumpa mi narración, hasta otro día, pues luego momentos en los cuales se sofoca mi imaginación al recordar tanto atropello cometido en Galapagos durante el tiempo que he permanecido allí, donde jamás se conocía la Ley y la Justicia y solo imperaba una voluntad y un capricho á quien nadie se atrevía á poner freno.

Documentos y testigos

En la mayor parte de los países en que impera el régimen republicano, es considerada la Prensa como un cuarto poder, ya que á ella le es posible inquirir datos que escapan á la suspección de las policías y de las informaciones confidenciales.

Costumbra establecerse dentro de dicho régimen es que la prensa como fiel intérprete de la opinión pública, sea parte en todos aquellos asuntos que revistan carácter

social y en los que, más que la ley, influye el criterio de la mayoría.

Principios ambos, republicanos y liberales, forman parte de nuestro programa, y si lamentamos que la lealtad ó incurria de nuestros gobiernos hayan dado lugar á hechos criminosos que se imponen, no disculpamos el echo en sí, en lo que de criminal tiene.

Hcha esta salvada, empezamos con el crimen, ó más bien dicho con los crímenes de Galapagos, á iniciar la parte que como agencia fiscal corresponde al pueblo representado por la prensa periódica.

En este relato, que no es sino la selección de todo aquello que es creíble y documentado, de todo, cuanto al afirmar asumimos responsabilidad, no habrá un solo juicio nuestro, que pueda festinar á los jueces ni encarezar el proceso en tal ó cual sentido.

Vamos á ayular la acción de la Justicia, abreviando procedimientos, llevando á ella informaciones que no puede aportar la seriedad del juez y consigue la suscripción del reportaje y noticiario.

Ha pasado ya la época de información sensacional.

Hemos entrado en el periodo reflexivo en que nada de lo que se diga es nuevo, pero sí detallado y circunstanciado.

Volvemos á repetir: Haremos comentarios, según los sugiera la marcha del proceso, sin comprometer el siglo de éste pues que no tomamos nuestros informes en los estrados de justicia.

Ni son todos criminales, ni todos fatigos ciudadanos, los complicados en los asuntos luctuosos del Archipiélago

En una cuestión social que definiremos después y que ha tenido un fatal desenlace, quizás para ejemplo en el porvenir y para que no decida de una vez—quizás prov chosa.

Hemos hablado con todos y cada uno de los presos; tenemos en abundancia datos y comprobantes que ni los mismos presos conocen y que pondremos en poder de las autoridades judiciales en caso necesario, y es á estos informes y á estos documentos á los que nos referimos, lejos como siempre, de apasionamiento y deseado ser útiles en algo al esclarecimiento de la verdad.

Como no es creíble ó al menos comprobable la mayor parte de la información de los indicados, anotamos solamente aquello que puede merecer fé y que está comprobado justificadamente.

Con estas salvadas entramos á relatar los actos de opresión cometidos por el malogrado don Manuel J. Cobos y el minucioso detalle de los crímenes cometidos á consecuencia de aquellos.

RITMOS POR ANACARIS

De venta en la Agencia de "El Grito del Pueblo", ó cualquier otra que se le pida.

Marzo 28 10 v

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 11 DE ABRIL DE 1904

Indispensable?

Ha juzgado el redactor del diario de las alturas basar una declaración importante para calmar las bilis de los años, la justa indignación de los otros y los espavientos de los otros, de esa especie de *sinifera política sobre motivos insustanciales*, como alguien lo dijo ya, publicado en el último número de "El Radical".

Tan desdichada resulta empero la tal declaratoria, que no sólo en ella bormiguina las contradicciones, sino que en suma y a la postre ni eliza el asunto, ni declara nada de importancia, ni menos satisfic.

No hubo ataqu personal en aquel escrito, a propósito de la lista de los traidores en él publicada; allí no se ha concretado acusación alguna con tenes sobre quién reca la responsabilidad de los odiosos hechos denunciados, sobre quién tienen que pesar tales crímenes? Inadmisiblemente sobre el partido político duran te cuyo régimen o gobierno se cometerón o perpetraron. *Hay cosa más justa y natural que autor a rímoles responsabilidad solidariamente de atentado infam!*

Si esto está demostrado por la atz razón y el sentido común, se admira el señor Calle de que los de El Tiempo, liberales de convicción, de verda dera, profunda convicción, salgán en defensa del partido al que pertenecen, acusado de autor de infames, repes hechos?

Con himnos, con aclamaciones de triunfo han acogido los conservadores al artículo Sanción. Por qué Sen ciliamos por que él encierra las más terribles, eroles acusaciones contra el partido liberal; y formula dós precisamente por quón, por las cargos mismos que en la pasada ad ministración desempeñó, puede dar las peso y apariencias de verdad? *Protestar, gritar á consecuencia de tales infames acusaciones, correponde, pues, á los liberales, á los que en ese onocerto tono pito ó basta. Tanto más natural aparece esto, cuando que no estuvo en el ánimo del señor Redactor de El Radical achacar *la maldie en particular los horroses reveladiz; sino al partido, á la agtupación política en general, á la nada.**

Y luego que se nadie tuvo ánimo de defender, no se deduce de la muy satisfactoria explicación de que parte del original perteneciente al artículo de las revelaciones está en diverso papel y en diferente clase de letra? Esto es lo que satisfice plenamente, echa por tierra todo argumento en contrario, y prueba que algunos por escribir con mucha, gramáticas, escriben párrafos muy... simples tonos.

Es lústima que no se le hubiese dejado al señor Calle contarse en la tarea, para dar con qué divertirse á gacitillos y deshechos del liberalismo! Esde otercio. Porque si las mismas invenciones de tan odiosos y trágicos sucesos prouvan á risa, por el mismo *grasso calbre* de ellas, y porque

se ven impresas cosas que no están escritas; las revelaciones de hechos cómicos que tras ellas hubieran seguido, no habrían divertido, y mucho?

No ha estado el redactor de "El Radical" loco verdaderamente voluntario, para disparejar contra el partido liberal ni contra ninguno de los caballeros y amigos que constan en la lista aquella, escrita en diverso papel y en diferente clase de letra? Pues en tonces, cumplo con lo que ofrecio, ex plique, pero clare, verídica y satisfic toriamente el enojoso asunto relativo al artículo Sanción, á fin de ver si obtiene al fin inteligencia, ó si al menos la composición de parte de aquellos que lo han considerado como perteneciente á las mismas filas como miembro del mismo partido político.

Revista del cable

Estados Unidos
Washington. — El departamento de Marina ha resultado que la secua

drilla americana del Paclén de esta ción en Panamá, zarpa en viaje á Honolulu, dentro de pocas semanas. El Gabinete se reunió hoy y resolvió que respecto de los trabajos en el Istmo de Panamá el Gobierno asumirá como se adaptará por medio de la protección de la propiedad del ferrocarril que ha adquirido por el tratado, sino que esa propiedad será garantizada por las fuerzas de los buques americanos que están en el Istmo, los que la protegerán siempre que lie que á ser necesario.

Panamá. — Un despacho de Colón dice que ayer en el vapor "Alianza" llegó la comisión del canal, presidida por el almirante Walker y el General Davis. Vienen en la comisión los señores Dawson, Parrish, Quirk y Heiler. La comisión comprende también el personal sanitario auxiliar compuesto por los Legados del departamento médico de los Estados Unidos, Ross, médico Jefe del departamento de Marina y el Coronel Gargus, Ayudante General del ejército. Con la comisión viene también Mr. R. L. Farham, representante general de Sir Liffan y Owell, abogada de la compañía del canal el primero, y del ferrocarril el segundo.

Además Farham representa los intereses particulares de Mr. William Nesun Cromwell. Esta comisión americana del canal viene á estudiar oficialmente, en persona y sobre el terreno, el plan de ejecución de la gigantesca obra del canal interoceánico. También entre en el plan la construcción de Colón y el inmediato saneamiento de la zona del canal.

Una diputación especial, compuesta por el Gobernador, Alcalde y funcionarios ciudadanos de Colón, fue á recibir á la comisión á bordo del "Alianza".

El distinguido exiliante Tracy Robinson, antiguo residente en Colón dirigió la palabra á la comisión, á su nombre, del Gobierno y pueblo de Panamá en un elocuente discurso. El almirante Walker le contestó en términos gratos diciendo que no tenía duda que las facilidades que realza para la gran obra del canal, pues los últimos hechos manifestado en todo tiempo dentro de canal interoceánico. Después la comitiva se dirigió al Palacio Cristóbal Colón, que fue la residencia de Mr. Lespère, y allí fué atendida la comisión por los altos empleados de la Compañía francesa del canal, cuyo Superintendente y Director General, Mr. Kennidj, fué personalmente hasta el Malecón á recibir al almirante Walker.

Cuando el "Alianza" entró en la bahía de Colón, los buques de guerra y mercantes izaron sus banderas y se ludaron con salvas la insignia del centro-almirante Walker.

Hay micoles, en tren especial saldrá de Colón para Panamá la comisión del canal. Aquí esa comisión de Gobierno, compuesta por los señores Federico Byrd, Dr. Eusebio Morales, Ricardo Arias, y Manuel Espinoza, saldrán á recibir á la comisión americana y darles la bienvenida.

En la mañana de hoy llegó de Colón la comisión americana del canal y visitó oficialmente al Presidente Amador, los miembros del Gobierno y la comisión se concentraron en la estación del ferrocarril, de allí partieron juntos á la casa de Gobierno donde recibieron algunas cordiales de bien venido. La comisión fué agasajada con un almuerzo en el gran Hotel Central, en donde fué atendida por el Jefe del Gabinete.

París.—Hoy celebrado una conferencia el embajador sueco Porter y los abogados apoderados de Estados Unidos, Mr. Day y Runsey), quienes han venido de Washington á presenciar y autorizar la transferencia legal de la propiedad del canal de los Estados Unidos. Se ha concluido que ésta sea suscrita el 25 del presente y ratificada en seguida. Toda vía no se ha hecho formal aplicación de la decisión de la corte del Sena, contraria á la oposición presentada contra la transferencia de los derechos de propiedad, efectos, etc., del canal á Estados Unidos; pero los apoderados americanos están efectuando esta transferencia, sin tomar en cuenta la aplicación ni ninguno otro recurso apelatorio.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL
y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, 9 de Abril de 1904. La Edición de hoy trae editorialmente sobre la seriedad política que debe usar el Gobierno, dejándole de manejos ocultos, inciertos e intrigas que sólo en su beneficio proporcionan disgustos y desórdenes.

En otro artículo dice que en la circular del Señor Ministro de Guerra sobre abstención de los militares en las elecciones próximas, se tras parentan segundas miras.

Ha producido sensación el artículo Sanción de "El Radical" pero todavía no se puede decir cual sea la opinión de la Mayoría.

Guayaquil, 10 de Abril de 1904. La Edición de hoy trae editorialmente de la necesidad de exigir la presentación del título, á los que ejercen alguna profesión y costar de raíz los abusos que se cometen.

En día político dice que, puesto que sólo en su beneficio se ha aceptado la renuncia de Manuel J. Calle, Director de la Oficina Central de Estadística, todo ha sido cuestión de fórmula.

El Vapor *Culón* sale hoy para Panamá á traer la correspondencia del norte.

El Vapor "Limari" siguió viaje al sur sin tocar en este puerto.

SOCIAL

Onomatíco.—Hoy celebra el suyo, el señor General don Leonidas Plaza G. Conipulso con el deber de saludarlo.

Vijeros.—Procedente de Guamate llegó á esta ciudad, el sábado por la tarde, el señor José Cervantes Priet, Secretario de la Dirección General de Correos, después de haber arreglado con la Compañía del Ferrocarril, el servicio de correos, para el Sur.

La Tribuna

Todavía nuestra programa Radical, nuestro colega *La Tribuna* de Riobamba trae los siguientes sellos que se refieren á asonadas que algunos no riandaban pretendieron organizar contra los RR, de aquella Valiente hoy:

"El Sr. Intendente recibió denuncia de que el joven Alfredo Dones era quien, en la noche del jueves santo, procuró atrejar una asonada, contra los que suscribieron el programa de la Sociedad Liberal-Radical del Chimborazo. En el acto se inició la averiguación sumaria, se comprobó la documentación del joven Dones, y se le impuso el máximo de la pena legal. Pero los miembros de la Redacción de la "Tribuna" nos dirigimos al Sr. Intendente y conseguimos que no se cumpla la resolución expedida. De suerte que al propio tiempo que enlramos nuestro aplauso al activo empleado público, también enviamos nuestro agrado, decidido al amigo culpado".

"Todos saben que entre los RR, de esta hoy se encuentran dos de los Representantes elegidos, que no pertenecen á la lista oficial, aún á una de las dos populares que han sido consideradas y apoyadas por los ciudadanos independientes en los comicios de Enero último. Es notorio que, á excepción de uno de los RR, todos somos miembros del Consejo, por tanto, ya que la impopularidad de nuestros adversarios hizo fracasar el móvil que contra nosotros se paraba, la noche del Jueves santo un fugatibazo, impulsado por algunos favoritos había necesidad de tocar otro medio, y como lo tenían á la mano, el día once, próximo pasado reunieron, valiéndose de ciertos agentes, á vivanderos, carniceros y mujeres de los soldados para producir la explosión, á fin de que, se hiciera de la causa de unos políticos despreciados y de insalvables espedatorio, ma avenida con los necesarios impuestos, la causa aparente de todo el vicisitudinario.

Documentos oficiales

Quit., 4 de Abril de 1904.—Señor doctor Ulpiano Pérez Quiñones, Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

Por orden del Jefe de Estado, y con vista de la disposición contenida en el artículo 66 de la Ley de Patronato, permítome recordar á su Sra. Rvma. la obligación en que se encuentra de prestar la promesa respectiva para entrar legalmente al ejercicio del cargo de Vicario Capitular en Sede Vacante, para el que fué elegido por el Venerable Cabildo, el 28 del mes próximo pasado.—Dios y Libertad.—G. S. Córdoba.

Gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis.—Vicaría Capitular.—Quito, 4 de Abril de 1904.

H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Negocios Eclesiásticos.

H. Sr. Ministro: Tengo á la vista el reciente oficio que US Hble. por disposición del Excmo. Sr. Presidente de la República, me ha dirigido para recordarme el cumplimiento de la disposición contenida en el art. 67 de la Ley de Patronato, acerca de la promesa constitucional por haber sido yo nombrado Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

La ilustración de US Hble. y la conocida variación política no podrán menos de convenir en que, al tratarse de un ley no aceptada por la Iglesia, los eclesiásticos puestos en grado de Jurisdicción, nos vemos en el estricto deber de esperar las instrucciones de la Santa Sede, en puntos como el indicado. Y como nada desea más la Iglesia que un acuerdo del Poder civil con ella, creo fundadamente que no se hará esperar una solución al respecto.

Mientras tanto, puede el Supremo Gobierno estar seguro de que en la Iglesia y sus prelados no encontrará obstáculo alguno para la mayor cordialidad de relaciones, antes al apoyo firme para la paz y el progreso de la Nación.

Estos son los sentimientos con que me honro en repetirme á US Hble. muy atento y adicto servidor.

Ulpiano Pérez Q

Avisos del día

DON MANUEL JOTA CALLE y el CORONEL DON MANUEL VELANCO POLANCO dicen han concertado un duelo por los revoluciones del Radical. Para no presentar tal lance, que puede resultar funesto, ha resuelto libremente de la República el dueño de un hermoso fundo situado en la provincia de León. Tiene bosques seculares y más de setenta caballerías de fincas terrestres. Pasa por alta la renta que se le da. Para poseerlas, quienes deseen adquirirla, diríjanse á la oficina de "El Tiempo".
Abril 11 5 y

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy, en la mañana, para el Sur: Arcenio Marique, Luis F. Polit, Enriquez Paz T., J. S. Belarzo, Alberto Sturman, Filomeno Gallardo, José F. del Pozo, Venencia Campana, Leonidas Solares, Clementina Heras, Alegría Novoa tal lance, que puede resultar funesto, ha resuelto libremente de la República el dueño de un hermoso fundo situado en la provincia de León. Tiene bosques seculares y más de setenta caballerías de fincas terrestres. Pasa por alta la renta que se le da. Para poseerlas, quienes deseen adquirirla, diríjanse á la oficina de "El Tiempo".
Abril 11 5 y

El Departamento Central de la Policía del Distrito Federal de Rio Janeiro se ha dirigido al Intendente de esta Capital, manifestándole su deseo de establecer un canje de publicaciones relativas á la institución y servicio del Cuerpo de Orden y Seguridad.

El Jefe Político del Cantón Mejía ha solicitado de la Intendencia de Policía autorización para el arreglo de la Policía Fiscal de ese lugar como para hacer mensualmente los cortos tentos de la Comisaría de Orden y Seguridad.

Hoy llegaron los siete pianos que el Gobierno había pedido á Milán, para uso del Conservatorio Nacional de Música.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se llevó á efecto la solemne procesión que efectuó en la Capta Mayor fué al Hospital Civil de esta ciudad.

Concurrieron á ella los de niños de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de los Padres Mercedes, de la banda del Batallón Guardia de Honor, el cuerpo escuadrón de la ciudad, el Obispo Metropolitano y numerosos caballeros y señoras.

El Vático fué llevado por el Reverendísimo señor Canónigo Obispo y Vicario Capitular de la Arquidiócesis Dr. Ulpiano Pérez Quiñones.

La misa la celebró el Rmo. Canónigo Dr. J. Alejandro López, Secretario de la Curia Metropolitana.

El Ministerio del Ramo, en oficio dirigido á la Intendencia de Quito manifestó, que una vez que el señor Andrés Salazar ha sido en posesión después de haber prestado por treinta años consecutivos su servicio con honrad, asiduid y corrección en esta Policía, no cree justo se le destituya de dicho cargo, sino bien que debe sostenerse, ordenando el pago de raciones diarias que le correspondan mientras mejoré de fuerza, como es lo más probable.

Nuestros lectores tienen perficado conocimiento de que los empleados de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad no se hallan pagados de sus sueldos, por los meses de Enero, Febrero y Marzo. Pasa bien, que los hechos de esta naturaleza, ya que todos los empleados de G. B. ierno se hallan en iguales circunstancias, sino lo que causa venganza es que el Sr. Director Don Glorioso Díaz del cual, según nos dicen haga su agosto con los infelices artesanos, haciendo comprarlos los sueldos por medio de segunda mano, en la misma granjería de dicho establecimiento, con la rebaja de ocho sucres cada mes.

Como hechos de esta naturaleza pueden ignorarlos el señor Octavio Iruaz y el Ministro de Instrucción Pública lo denunciemos para que practicado las averiguaciones del caso castigue severamente á los que, lejos de congregarse con los hijos del país, ejeren la industria del siglo prevalecidos de la protección de que gozan por parte del Jefe del Estado.

Al escribano señor Rodriguez se ha remitido el informe dado en la cuenta de la Colestoria del camuño de Alangay, en el mes de Agosto por el Dr. Aparicio Batallas Terán, en los meses de Enero á Setiembre de 1902, para que con él cite á los herederos del prenombrado censatario.

El Jefe Político del cantón Mejía ha remitido al Ministerio de lo Interior copia certificada del acta de visita practicada á la Tesorería Municipal de ese lugar.

El Teniente Político de Chimboacalle ha solicitado del Ministro de lo Interior que ordene al Sr. Intendente General de Policía, de tres caladores para que calden el orden público en el centro de esa parroquia, así como en las carreteras, *La Nacional* y *Alpahuasi* que cruzan por la citada parroquia, é impedir así los desórdenes que frecuentemente cometen los transeúntes y los jóvenes que salen de paso.

Del Ministerio de Hacienda se ha recabado el orden de pago por ciento de los sueldos, valor de la inscripción de ochocientos ejemplares de la obra titulada "Anturios Ecuatorianos" y cuyo trabajo ha sido efectuado en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Como en nuestra penúltima edición, cinco cuenta de que el señor Intendente de la Policía había solicitado al Teniente Político de Pomán, que el señor E. M. Rangel no habría conseguido en su despacho alguna autorización para el incógnito que se encontró un revolver que el mentado Rangel perdió en días pasados, el señor Luis Rojas nos ha perdido explicarnos, que aquel caballero entregó al Sr. Manuel Alcazar, cinco sucres para que los entregara al que halló el ausdicio revolver.

Buena burlando asegura La Patria que la redacción de El Teatro de esta ciudad está formada por los señores Abalardo Monroy, Manuel Antonio Franco, Emilio M. Terán, L. S. Bueno y Carlos Romero Gálvez. Tal aserto es falso. Ninguno de los caballeros citados es Director ni Redactor de este diario, ninguno de ellos pertenece a la redacción.

Nada de veracidad tiene, pues, lo asegurado por nuestra buroa vecina y esta colega; y si dió aquella nota sola por llenar espacio ó bromear, ha debido ponerse entre las que dice, en su sección tan falsa siempre, como insula las más de las vees.

Asegúrase que á cuatrocientos sustratos ha toreado á cada uno de los redactores de "La Patria", de la cantidad que se les ha dado, para que nada diga aque el periódico ni en pro ni en contra de uno de los candidatos a la Presidencia; esto es, del preten didante de las treinta mil monedas, como lo llamó ya el otro.

Trátase por el Gobierno de comprar la biblioteca que fué de don Juan León Mera, para cedérsela al Colegio Bolívar de Ambato.

En la semana próxima espérase, en Guayaquil, á la Compañía de Zanzuela, que viene á trabajar en esta Capital.

Disque está ya lleno el número de suscritores á la impreza del teléctrica de la señora Isabel Palacios.

Para mañana anunciase el beneficio de Hugo Colombini, con la preciosa ópera Carmen, tan popular en los teatros hispano-americanos, por tener argumento eminentemente español.

Con buen éxito ha dado algunas funciones, en la veena parroquia de Chillón, un circo de artistas criollos dirigidos por el señor Manuel M. Marmol.

Con el título de El Zurringo anunciase circulará en esta ciudad, después de pocos días, un periódico chico satírico que se ocupará en candidatos, candidatos y otros temas igualmente explotables.

MANUEL JIJON LARREA, vende su Quita denominada "La Delicia", situada en la parroquia de Chimbacalle, por lotes ó todo élla. La persona que interese comprar puede obtenerse con el vendedor en su oficina de la plaza de San Francisco, á cualquier hora del día. Quito, Maizo 30 de 1904-1 m

El Director General de Cárceles, en oficio dirigido al Ministerio de Justicia le comunica que en el establecimiento de su cargo no se encuentran el preso José R Ortiz, de quien averigúe; y que con el objeto de que todos los individuos que se hallan sentenciados por los tribunales de la República, sean remitidos á la Penitenciaría ya á pasar citados á los Gobernadores de provincia, intercediendo el cumplimiento de este deber.

En la mañana de ayer falleció, en el Hospital civil de San Juan de Dios de esta ciudad, el preso de responsabilidad criminal Enrique González.

Por Decreto Ejecutivo se ha autorizado al Director de la Ilustración Militar para que reproduzca en dicha revista, el Tratado II, Título I del Código Militar.

Mañana estrenará la Compañía Lombardi la ópera CARMEN de J. y B. Bizet, á beneficio del tenor señor Ugo Colombini, obra en cuatro actos como adiciones tiene el programa lo siguiente: Bailará el cuerpo de baile en unión de la señorita Hevera, La Dana Española, en el segundo acto, y en el intermedio del segundo inter- acto se cantará el beneficio de La Trazada del señor Ulises Mareselli, titulado Signe El señor Mareselli profesor de nuestro Conservatorio Músico.

Con una coagulación al hígado, hállase enfermo el señor Comisario Guayba Palanco. Desamose su pronta mejoría.

El General Plaza ha dispuesto, que á todo individuo que tratara de visitarle hoy se le niega la entrada. Por bres supuestos que hicieron arreglar ayer las amonajas y levistas para ir á tomar el champaña presidencia.

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de Pichincha cobre á ingreso la multa de tres sures cincuenta centavos, impuesta al señor Rómulo Miña, A. Manuense del mismo Ministerio, por haber vuelto á faltar nuevamente á sus deberes el día sábado no asistiendo al referido Despacho siete horas.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del General Plaza, Presidente de la República, se ha leído los pabellones en el Palacio Nacional y edificios públicos.

El Ministro de lo Interior ha dirigido el siguiente oficio al señor Vidal Velasco C.

Hoy he dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente Oficio: Este ministerio autorizado á la Gobernación de la provincia de Pichincha para que rematara unas especies llastrales que estaban expuestas al deterioro del tiempo, y la autorización se funda en la cantidad que presta la referida Gobernación de pertenecer aquellas especies exclusivamente al Fisco.

Mas como entre ellas se comprendiese (según consta en el oficio que dirigí á usted bajo el N° 150 de 10 de Marzo próximo pasado) un criado cuyo dueño ha aparecido ser el señor Daniel S. Alvarado, escultor cuenseño, quien ha manifestado que esa obra fué por él presentada á la autoridades en su dicha ciudad coleccionaron objetos de arte para remitirlos á la Exposición Universal de París, sin haber por éllo existido la propiedad al Gobierno; sí vase ordenar que la Tesorería Fiscal de Pichincha reintegre al señor Vidal Velasco, pero en que objeto esa obra en el remate el mismo valor de veinte sures, á fin de que la mencionada Gobernación una vez resaudada la especie se le entregue al Sr. Miguel Prado Orrego, á quien para el efecto se otorga poder del señor Alvarado. —Dios etc. G. S. Córdova.

En Atocha, provincia de Tungurahua, hállanse reunidos, en Capitulo provincial, los señores de las casas Salazar de Quito, Riobamba, Guayaquil, Cuenca y Gualeaquis. Al reanudar las sesiones designaron á uno de ellos para que concurra al Capítulo General que deberá reunirse próximamente en Turin, Italia.

José Heredia, soldado desertor del Batallón Pichincha N° 3° de Línea, fué apresado antecorpo por el celular N° 288. Heredia fué remitido por el Comisario de Turno á cárceles del primer Jefe del indicado Batallón.

El sábado á las cuatro de la tarde, fuimos sorprendido con la fatal noticia de haberse cometido un asesinato en la persona del celador Torres. Ese caso que el gendarme N° 164 Secundino Chávez que había de servicio en la carrera Manabí intersección Pichincha fué avisado por María Carrera que en casa de ésta se había cometido un suicidio. Chávez dirigió inmediatamente al lugar del suceso y halló que en el pasadizo de la indicada casa se encontraba ha tendido en el suelo con una herida mortal en el abdomen y con los ojos torcidos derramados, el celador Nicolás Torres. Interrogado éste por Chávez, quien lo había herido, contestó Torres, en presencia de los gendarmes Mariano Ruiz y Teodoro Valencia, María Carrera y Cayetano Segovia, que lo había herido Rosendo Carrera.

La Carrera fué capturada por la Policía, así como Andrés Banguana, otro individuo en cuya presencia se efectuó el crimen. Nicolás Torres fué conducido al

Hospital donde falleció después de tres horas de dolorosa agonía.

Latacunga, Miércoles 16 de 1892 Señores Scott y Bowne Nueva York,

May Sres míos: Junto se afirma que en la Emulsión de Scott se encuentra un recomentamiento poderoso cuyos efectos y virtudes se observan en el uso práctico de dicha sustancia en personas con calentura héctica y fiebre de los pulmones.

Collare de propagar el empleo de tan precioso medicamento, y por consiguiente recomendar el nombre de los autores.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo, Sr.

Muy obsecuente SS. Dactor Milkner Mevros Recuérdese que la Emulsión de Scott produce fuerzas y crea curaciones.

REMITIDO

UNA PREGUNTA SUELTA

Por qué será, caro lector, que los ilustrísimos miembros del narrito, por mí titulos, Ilustre Conde y Monarca, desde que comenzaron los beneficios de los artistas de la Compañía de Opera, no concurren al teatro, habiéndolo hecho asiduamente durante toda la temporada, aun á las personas extraordinarias y hasta con el personal subalterno? ¡Ah! mi caro, talvez porque á los beneficios se prohiba la entrada de gente? Un dilatante entico.

AVISOS

"LA IMPERIAL"

Empresa de coches de R. M. Tebar Para en comenciamiento del público que ha sido ligada recientemente coches de gran lujo, y contando con alfajeros y localidades propias, ha rebajado á los siguientes precios su

TARIFA

Landaux extra, con tranco chileno \$1, 3 la hora dias ordinarios y \$1, 4 dias festivos. Landaux énos, con tranco nacional \$1, 2 la hora dias ordinarios y \$1, 3 dias festivos. Melor y Victoria \$1, 20 la hora dias ordinarios y \$1, 2 la hora dias festivos. Por la noche, el valor será como el día de día. Para viajes al Sur los precios serán convencionales y para al Norte á Cotacachi..... \$1, 4 Pomasqui..... 10 San Antonio..... 7 Para teatro, por todo el tiempo que dure la función. Landaux..... \$1, 6 Melor y Victoria..... \$1, 6 Alemán, como esta empresa representa á la mejor fábrica de cordeles de Europa, todos los cables que le dirijan llegar próximamente, los venderá á precio de costo, lo mismo que arneses, cueros, paños, franjas, ruidas etc etc. Abril 8 1 m

TRINFINO DE LOS RUSO'S

Habiendo llegado por primera vez á esta culta Capital, tengo el honor de ofrecer al público un magnífico surtido de mercaderías, á precios sumamente baratos. Especialidad en esmerines, perfume, rias, telas de seda y algodón y preciosos adornos para vestidos. El almacén está situado en la Carrera de Venezuela, calle del Correo, bajo el Royal Palace Hotel. Acáddo y es conveniente. A. Antonio H. Dubé Marzo 30 15 v

TARIFA DE LA INSTALACION "LUZ EDISON"

DE ISABEL PALACIOS Instalación por cada lámpara \$1 10 Puntu mensual por cada lámpara para de 10 bujías..... \$1, 2 Puntu mensual por cada lámpara para de 8 bujías..... \$1, 1 Se garantiza la intensidad del N° d bujías que marca cada lámpara en el día de su instalación. Fija el costo TARIFA bajare cualquier aumento que exista ó existiere, ésta, se obliga á fijar el mismo precio. Por Isabel Palacios, Nuncio Palacios.

—RICARDO B. ESPINOSA— ha trasladado su oficina para negocios de mudera y otros al Royal Palace Hotel.

Carrera de Venezuela (calle del Correo) N. 32. 6 y

Cigarrillos PROGRESO PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exagonal del cigarrillo, que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que cumple.

Quito, Abril 9 de 1903.-N 87



Hipódromo "Quito" CARRERAS HIPICAS TEMPORADA ORDINARIA DE 1904

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1° del próximo mes de Mayo. Los señores dueños de Corral, pueden patentar sus nuevos ginetes y registrar sus caballos, desde esta fecha, en la oficina del Hipódromo-Carrera Mejía-casa del Sr. Ignacio Heredia. El Secretario

15 v. BOTICA AMERICANA PLAZA DE SAN DOMINGO

de Viteri y Cornejo, recientemente instalada ofrece al público escuero y prontitud en el despacho cuenta parra esto con muy buenos empleados, con medicamentos frescos y especialidades de todo género; todo lo cual acaba de llegar á esta botica directamente de Europa y los Estados Unidos, como consta á todos los médicos que se han dignado en visitar el establecimiento. Especialidades

Hemo-curcul Cognel, Andralina, Cloretilo Bengue, Hemoglobina sustancia y jarabe, Hemo globina granadala Dallos, Antikannia en polvo y pastillas Bionfinas Dallos, Tridagistina, Dallos Amargo Sulforoso; Agua de Lithia Curarini, Valerianato de amoniac Pierlot, Inyecciones hipodérmicas de caudalito de soda, Heroína, Peptonato de mercurio, Grajeas Hequet Aricidollo Laprince, Solución Pantauberge, Vino San Rafael francés, Preventiva Scott, Tabletillas de permanganato de potas., Tabletillas anti-septicas azules, Fungicidas de azul, Jarabe y grajeas Golinand, Curfins, Pastillas Richards y Williams, Kola Astier, Extractos fluidos de Kola de Hidrostis Canadenses, y de Viburnum profundum, Jarabe Remi y el especial Jarabe bromoformo de Tarquino Viteri, recomendado por todos los facultativos del Guayaquil, Vino Nurry, Ja a be Follow, Elixir Tio azul de mileno, Arixol, xeroforno, Teroral Cressota da Haya y cromotal, resadito de S-lla en sustancia Bromoformo puro, Cloroformo puro, Algodones, vendas gástricas anti-septicas, Perfumera Francesa

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo. Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su acidez, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo. SCOTT & BOWNE, Quilones, New York. Se vende en las Farmacias y Droguerías.

Box containing text: MALAS DIGESTIONES, ACIDIAS, VÓMITOS, DILATACION del ESTOMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, DISENTERIA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CIUDADELA AL NORTE

Vendo lotes de terreno para construcción de casas, en el hermoso sitio que posco cerca del ejido Norte de esta ciudad.

Las personas que interese comprar, pueden dirigirse al suscrito. Manuel A. Larrea Quito, Marzo de 1904. 1 mes

NUEVO SALON En los interiores del GRAN CAPE CENTRAL se ha concluido el arreglo de un nuevo Salón para señoras que se pone desde hoy á disposición del público, con un suculento servicio. A la salida del Teatro ya tienen dos de admirar personas cultas que no contaban con un BAR adecuado para fumar cigarillos, referirse ó loquizar.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, excludando las toxinas bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo. Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su acidez, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo. SCOTT & BOWNE, Quilones, New York. Se vende en las Farmacias y Droguerías.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demas á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con á respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael. Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas extranjeras.

Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.

Te Hornimán y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor

Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldeta.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a COCINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Aceite de eucalipto para los dolores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptona legítimo

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA VÓMITOS DIARREA
CURACIÓN RÁPIDA



En QUITO: Sucursal de MARIANO G. BARRIGA.



EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. Tienen agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$y 1 mensual | Edición de la tarde \$y 1 or, mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....\$y 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna....., 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos....., 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20

Hasta quince veces quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del C ub Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos No 272.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Bajase la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York